



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 15, fecha: lunes, 22 de Enero de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

BASES Y CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE DE CINCO PLAZAS DE BOMBERO CONDUCTOR VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

242

Mediante Decreto de Alcaldía de fecha diecisiete de enero de dos mil dieciocho, a la vista del acuerdo adoptado por la Mesa General de Negociación en sesión celebrada el veintisiete de julio de dos mil diecisiete, se aprobaron las Bases y la convocatoria para la provisión en propiedad por el sistema de oposición libre de cinco plazas de bombero-conductor, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Guadalajara.

El plazo de presentación de las instancias y pago de los derechos de examen será de 20 días naturales a contar desde la publicación del extracto de la Convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, debiendo presentarse la solicitud de participación en el proceso selectivo en el Registro General del Ayuntamiento de Guadalajara (sito en Plaza Mayor nº7 y Avenida del Vado n.º 15) y en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Las bases y los modelos de solicitud estarán a disposición de los ciudadanos en la página web municipal www.guadalajara.es

En Guadalajara, a 17 de enero de 2017. El Concejal Delegado de RRHH. Alfonso



Esteban Señor.